



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

ACTA NÚMERO 227

SESIÓN EXTRAORDINARIA efectuada por el Honorable Ayuntamiento de Veracruz, a las DIECISIETE HORAS CON TREINTA MINUTOS del día QUINCE DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL DIECISIETE, de conformidad con lo que disponen los artículos 28, 29, 30, 32 fracción III, 36 fracciones I, II y III; 37 fracción XI, y 38 fracción I de la Ley Orgánica del Municipio Libre; 2, 4, 5, 7, 16, 17 fracción III, 18 y 19 del Reglamento de Sesiones de Cabildo.- Preside el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, con quórum integrado por: Dr. Carlos José Díaz Corrales, Síndico Único; Arq. Pablo Zurita García, Regidor Primero; L.E. Ángela María Perera Gutiérrez, Regidora Segunda; Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla, Regidora Cuarta; Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón, Regidor Quinto; Lic. José Ricardo Medina Hernández, Regidor Sexto; C. Yadira Carrillo Marín, Regidora Séptima; Lic. Alejandro Alvizar Guerrero, Regidor Octavo; C. Mario Cruz Herrera, Regidor Noveno; L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández, Regidora Décima; Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López, Regidor Décimo Primero; Mtro. José González Martínez, Regidor Décimo Segundo; y Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez García, Regidor Décimo Tercero.- Presente el Lic. Alan Osorio Falcón, Secretario del Ayuntamiento, que da fe.- Inmediatamente procede a pasar lista de asistencia, informando al Cuerpo Edilicio que se recibió el oficio número R3/1071/16 por parte del Lic. Ángel Fernando Maldonado Rodríguez, Regidor Tercero, mediante el cual notifica que no podrá asistir a la presente Sesión, por lo que solicita sea justificada su inasistencia; asimismo, informa que se encuentran presentes catorce Ediles, por lo que procede a declarar quórum legal para llevar a cabo la presente Sesión.- Asimismo, agrega que por tratarse de una Sesión Extraordinaria no hay Asuntos Generales, y en tal virtud se procede a dar lectura al Orden del Día, en que se basará la presente Sesión: - - - - -

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.- - - - -
- 2.- DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.- - - - -



VERACRUZ
CIUDAD Y PUERTO



**Trabajamos
Juntos**

3.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.- - - - -

4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.- (C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL).- - - - -

5.- CLAUSURA.- - - - -

Continuando con el uso de la voz el Lic. Alan Osorio Falcón, Secretario del Ayuntamiento, pregunta al Cuerpo Edilicio si están de acuerdo en aprobar el Orden del Día.- ACUERDO.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.-

Agotados los puntos 1, 2 y 3, se pasa al siguiente punto del Orden del Día.- - - - -

4.- DISCUSIÓN Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LA DESIGNACIÓN DEL NUEVO SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO DE VERACRUZ.- (C. RAMÓN POO GIL, PRESIDENTE MUNICIPAL).- - - - -

En uso de la voz el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, menciona que conforme a lo establecido por los artículos de la Ley Orgánica del Municipio Libre, somete a consideración del Cuerpo Edilicio la propuesta de designación de la Doctora en Derecho Diana Fabiola Alvarez Salas, para ocupar la Titularidad de la Secretaría del Ayuntamiento de Veracruz, en razón de su probada capacidad y compromiso con la Ciudad.- Acto seguido, el Lic. Alan Osorio Falcón, Secretario del Ayuntamiento, pregunta a los Ediles si existen observaciones al respecto, y toda vez que no hay observaciones, somete a votación el punto en comento, resultando el siguiente acuerdo: Analizada la propuesta, el Cabildo, ACUERDA.- Conforme a lo dispuesto por los artículos 35 fracciones XII y XLI, 36 fracción XIV, y 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre.- ÚNICO: Se designa a la Dra. Diana Fabiola Alvarez Salas, como Secretaria del Ayuntamiento de Veracruz; a partir del día 15 de Junio de 2017.- APROBADO POR UNANIMIDAD DE LOS PRESENTES.- COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE.- - - - -

Continuando con el uso de la voz el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, solicita a la Dra. Diana Fabiola Alvarez Salas, se traslade al frente, a fin de que



tome protesta como Secretaria del Ayuntamiento de Veracruz, de conformidad a lo dispuesto en los artículos 35 fracciones XII y XLI, 36 fracción XIV, y 115 de la Ley Orgánica del Municipio Libre, para que ocupe la titularidad de la Secretaría del Ayuntamiento de Veracruz.- Acto seguido y continuando con el uso de la voz el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal, menciona: Dra. Diana Fabiola Alvarez Salas: ¿Protesta guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política de nuestro Estado, las leyes que de una y otra emanen, y cumplir leal y patrióticamente con los deberes del cargo de Secretario del Ayuntamiento que se le ha conferido?. En uso de la voz la Dra. Diana Fabiola Alvarez Salas, responde: Sí, protesto.- En uso de la voz el C. Ramón Poo Gil, Presidente Municipal: Si no lo hiciere así, que el pueblo se lo demande.- Enhorabuena y felicidades.- SE DAN POR ENTERADOS.- - - - -

En uso de la voz la Dra. Diana Fabiola Alvarez Salas, Secretaria del Ayuntamiento, menciona que han sido desahogados todos los puntos enlistados en el Orden del Día, por lo que se procede a la clausura de la presente Sesión.- - - - -

5.- CLAUSURA.- - - - -
 Y NO HABIENDO OTRO ASUNTO QUE TRATAR SE DA POR TERMINADA LA PRESENTE SESIÓN A LAS DIECISIETE HORAS CON CINCUENTA Y NUEVE MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA QUE FIRMAN PARA CONSTANCIA LOS CIUDADANOS FUNCIONARIOS QUE EN ELLA INTERVINIERON, ANTE LA SECRETARIA QUE AUTORIZA Y DA FÉ.- - - - -

C. Ramón Poo Gil,
 Presidente Municipal.



Dr. Carlos José Díaz Corrales,
Síndico Único.

Arq. Pablo Zurita García,
Regidor Primero.

L.E. Ángela María Perera Gutiérrez,
Regidora Segunda.

Mtra. Laura del Carmen Gálvez Mantilla,
Regidora Cuarta.

Ing. Víctor Hugo Vázquez Bretón,
Regidor Quinto.

Lic. José Ricardo Medina Hernández,
Regidor Sexto.

C. Yadira Carrillo Marín,
Regidora Séptima.

Lic. Alejandro Alvizar Guerrero,
Regidor Octavo.

C. Mario Cruz Herrera,
Regidor Noveno.

L.C. Delta Estela Tiburcio Hernández,
Regidora Décima.

Lic. Juan Gabriel Montes de Oca López,
Regidor Décimo Primero.

Mtro. José González Martínez,
Regidor Décimo Segundo.

Lic. Benjamín Laureano Gutiérrez
García,
Regidor Décimo Tercero.

Lic. Diana Fabiola Alvarez Salas,
Secretaria del Ayuntamiento.